

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.  
03 de febrero 2020

A: **Ing. Julio Cesar Correa**  
Administrador Gerente General  
Edenorte Dominicana



**ASUNTO: Solicitud de Aprobación para Renovación Contrato Anual de Soporte y Mantenimiento del Sistema Gestión de Transportación.**

Estimado Sr. Correa:

Solicitamos su autorización para la renovación anual del contrato de soporte y mantenimiento del sistema de Gestión de Transportación.

El periodo de este contrato sería del 1 de marzo del 2020 al 28 de febrero del 2021 y tiene un valor de RD\$800,000.00 pesos más impuestos. El suplidor del sistema es la empresa Svetha Designs.

A los fines propuestos vale destacar que, de conformidad a la Ley No. 340-06, sobre compras y contratación de bienes, servicios, obras y concesiones, modificada por la Ley No. 449-06, del 6 de diciembre de 2006, (en lo adelante Ley No. 340-06), específicamente en su artículo 6, párrafo numeral 3, dispone lo siguiente:

"Art. 6. Se excluyen de la aplicación de la presente Ley los procesos de compras y contrataciones relacionados con:

*[...] PÁRRAFO.- Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, a condición de que no se utilicen como medio para vulnerar sus principios y se haga uso de los procedimientos establecidos en los reglamentos, las siguientes actividades: 3. Las compras y contrataciones de bienes o servicios, con exclusividad o que solo puedan ser suplidos por una determinada persona natural o jurídica, [...].*

En este sentido, las razones que entendemos justifican la adquisición indicada en el asunto, salvo su distinto parecer, se especifican a continuación:

- Con este contrato, Edenorte contará con actualizaciones y nuevas versiones, entrenamientos en el sistema, soporte técnico, documentaciones, correcciones a fallos, acceso a consultas sobre el manejo y funcionamiento del sistema, realizaciones de reportes y consultas, entre otros aspectos.

- El proveedor Svetha Designs, S.R.L. es el propietario del sistema de Gestión de Transportación.

Esta renovación está contemplada en el presupuesto y POA de TI de este año.

Se despide atentamente,

**Tabaré Alvarez M.**  
Director de TI

